



**SINDICATO DE
TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**



DEVOLUCIÓN PAGAS EXTRAS 2013-2014 EN ANDALUCÍA. STAJ EXIGE A LA CONSEJERÍA NEGOCIACIÓN DEVOLUCIÓN

- **STAJ inicia contactos con los Grupos Políticos en el Parlamento de Andalucía para que apoyen la devolución de las pagas.**
- **La Consejería de Justicia se compromete a incluirlo como punto del Orden del día de la próxima reunión de Mesa sectorial**

En la mesa sectorial celebrada ayer 28 de septiembre con la Consejería de Justicia, **STAJ** ha solicitado que el montante total de las detracciones por nuestra huelga de Justicia, se arbitren y procuren los mecanismos fiscales y normativos necesarios para destinar ese "sobrante de capítulo I" (que estará disponible para la Consejería para el próximo ejercicio presupuestario de 2024), a un primer pago de la devolución de las pagas extra de 2013 y 2014.

La recuperación de los recortes 2013-14 es una reivindicación que **STAJ** lleva luchando años y hemos sido el sindicato que más veces los ha reclamado y de forma más insistente su devolución a la Administración, y hoy hemos vuelto a recordar a la Consejería la Proposición no de Ley de febrero de 2018 –promovida por **STAJ**– en la que se acordó la devolución de dichos recortes a los funcionarios y funcionarias de Justicia de Andalucía.

Hemos recordado a la Consejería que precisamente el Grupo Popular, que hoy sustenta al Gobierno andaluz, incluido el titular de la Consejería de Justicia, apoyó dicha PNL.

Nos alegra saber que otros sindicatos -no todos- se unen a esta reivindicación histórica de **STAJ** y empiezan también, por fin, a moverse.

La Consejería se ha comprometido a tratar este tema en una próxima reunión de mesa sectorial a celebrar el próximo 20 de octubre.

STAJ inicia contactos con los Grupos Políticos en el Parlamento de Andalucía para que apoyen la devolución de las pagas.

Por otra parte, **STAJ** ha iniciado ronda de contactos con los Grupos Políticos del Parlamento de Andalucía para recabar su apoyo para la devolución de estos recortes, dado que somos la única Comunidad Autónoma de las que los efectuaron, que aún no los ha devuelto.

Ya nos hemos reunido con el Grupo Socialista, que va a estudiar nuestra propuesta, habiéndonos manifestado que entiende que el momento económico actual es más propicio para poder iniciar al menos un calendario para la devolución.

También hemos tratado con el Grupo Socialista otras cuestiones relativas a déficits de Juzgados y de plantilla en los órganos judiciales andaluces, el desastre que ha supuesto la implantación del nuevo @driano, la "mala idea" que fue comarcalizar y reunificar los Juzgados de Violencia sobre la Mujer del Campo de Gibraltar, sobrecargando de trabajo excesivo al de Algeciras, la situación lamentable de muchos edificios judiciales o el mal estado de mobiliario y equipos informáticos. Igualmente, hemos pedido el apoyo del Grupo Socialista para resolver el conflicto nacional que tenemos con el Ministerio de Justicia, que se niega a negociar las leyes de eficiencia y los incrementos retributivos reclamados en las movilizaciones anteriores al verano, respecto de la que hemos advertido que se retomarán si no hay avances por el futuro gobierno, esté en las manos que esté.

STAJ 29 septiembre 2023